



## **Minuta de la reunión de la Red de Investigación y Posgrado de la región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior A.C.**

Siendo las 11:20 horas del 30 de noviembre del 2018 en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se reunieron 23 representantes de instituciones que conforman la Región Centro-Sur.

La Sesión de la red se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se dieron las palabras de bienvenida a cargo del doctor José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP), a nombre del Vicerrector Dr. Ygnacio Martínez Laguna, titular de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado.
  2. Palabras del doctor Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región Centro Sur ANUIES
  3. Presentación de la ponencia a cargo del Dr. Ramón Razo Zárate del Instituto de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la plática *“Manejo de recursos naturales ante el cambio climático”*.
  4. Presentación de la ponencia a cargo del Dr. Gilberto Pérez Lechuga, Director de Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la plática *“Capacidad académica en investigación de la región centro-sur”*.
  5. Presentación de la ponencia a cargo del Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con la plática *“El valor de la investigación y el posgrado en las capacidades y competencias académicas en la región: como reforzarlas”*.
  6. Se tomó la fotografía alusiva a la reunión de la Red de Investigación y Posgrado con la presencia del Señor Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna.
  7. Palabras al pleno del Dr. Ygnacio Martínez Laguna enfatizando el interés mostrado por el Dr. Néstor Quintero Rojas y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
  8. Se procedió a la elección del Coordinador y Secretario de la Red de Investigación y Posgrado de la Región Centro-Sur. El pleno eligió por unanimidad de votos, como Coordinador el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y como Secretario el Dr. Gilberto Pérez Lechuga.
  9. Se presentó ante el pleno el Plan de Trabajo para el período 2019-2020 el cual será analizado por los miembros para validarlo en la siguiente reunión de la red.
  10. El Dr. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región Centro-Sur presentó las actividades de cada una de las 13 redes académicas de la región, así como de la página electrónica, y puso a disposición de los presentes el correo electrónico: [regioncentrosur.anuiess@uaeh.edu.mx](mailto:regioncentrosur.anuiess@uaeh.edu.mx).
- Teléfono: 01 771 71 720 00 ext. 2756 y 2766**
11. Se entregaron las constancias de ponencia y de asistencia de los presentes.



12. Se mencionó que existe la revista confluencia de la región y que se puede elaborar materiales para esta o para la página electrónica referente a temas de relevancia de la IES.
13. Se mencionó que actualmente son 49 Instituciones de Educación Superior (IES) que pertenecen en la región. Asistieron 22 de las 49 IES y se nos aclaró que con base a la asistencia se normalizarán el valor al 100% para determinar el número de IES que se requieren para determinar el quorum de la Red de Investigación y Posgrado de la Región Centro-Sur.
14. Existen siete regiones de la ANUIES y varias redes en diferentes temáticas y se puede a futuro interaccionar con las otras regiones.
15. Se Deberá mandar con 15 días de antelación a la Secretaría Técnica de la Región Centro-Sur para tener la Orden del día y enviarla a todas las IES.
16. Se recibieron las propuestas de sedes para el año 2019 la del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli y la del Instituto Tecnológico de Querétaro, los cuales fueron aprobados y avalados por los integrantes de la red.
17. No habiendo más asuntos que tratar se declaró finalizada la sesión a las 15:15 horas del mismo día.